



CÓDIGO DE CONVOCATORIA: AFT01C18-3

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO AL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA TÉCNICA SUPERIOR, OPCIÓN ARQUITECTURA, POR EL TURNO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL CONVOCADAS POR ORDEN DE 2 DE MARZO DE 2019, DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA (B.O.R.M. DE 11 DE MARZO DE 2019), POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES CON PUNTUACIÓN EN LA FASE DE CONCURSO.

Habiendo finalizado la valoración de los méritos de los/las aspirantes de las pruebas selectivas para el acceso al Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, Opción Arquitectura por el turno de Consolidación de Empleo Temporal, de la Administración Pública Regional, que han aprobado la fase de oposición, el Tribunal, de conformidad con lo establecido en la base específica séptima de la orden de convocatoria.

RESUELVE:

PRIMERO.- Publicar la puntuación obtenida en la fase de concurso por los/las aspirantes de las pruebas selectivas para acceso al Cuerpo Superior Facultativo, Escala Técnica Superior, Opción Arquitectura, por el turno de Consolidación de Empleo Temporal, de la Administración Pública Regional, que han aprobado la fase de oposición de las pruebas selectivas citadas, tal como se recoge en el/los Anexo/s.

SEGUNDO.- Contra la presente Resolución cabe formular reclamación ante el Tribunal en el plazo de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente a su exposición en el Tablón de Anuncios del Registro General de la CARM, situado en la Oficina Corporativa de Atención al Ciudadano de carácter general (Avda. Infante D. Juan Manuel, nº 14, 30011 de Murcia).

Murcia, 7 de marzo de 2022
LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Pablo Gomez Herrero



GÓMEZ HERRERO, PABLO 07/03/2022 14:10:27
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-1018800b-9e18-5bea-61d2-00505696b280



Región de Murcia

Consejería de Economía, Hacienda
y Administración Digital

MOD. 2120-14
Oposicion214.odt
COD.TRAB. 572171

CÓDIGO: AFT01C18-3
**CONVOCATORIA PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL AL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESCALA
TÉCNICA SUPERIOR, OPCIÓN ARQUITECTURA**

ANEXO
PUNTUACIÓN DE LOS/LAS ASPIRANTES EN LA FASE DE CONCURSO
ASPIRANTES POR EL TURNO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	LI0	LI1	LI2	LJ0	LQ0	LL0	TOTAL
1	***7739**	CORBALAN PINAR, ANTONIO	0.1160	0.1160	0.0000	0.0000	0.5000	0.5000	1.1160
2	***4483**	DOMINGUEZ SALVATIERRA, ELENA	0.2690	0.2690	0.0000	0.4600	0.5000	0.5000	1.7290
3	***8573**	MADRID NICOLAS, OSCAR	0.0500	0.0500	0.0000	0.1000	0.0000	0.5000	0.6500
4	***8317**	MORENO MOÑINO, JUAN DE DIOS	0.3530	0.3530	0.0000	0.7060	0.5000	0.0000	1.5590
5	***9041**	OLMO SERRA, DAMIAN ANDRES	0.0070	0.0070	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0070
6	***1620**	PENALVA BUITRAGO, DAVID MARIA	0.0370	0.0370	0.0000	0.0000	0.3350	0.5000	0.8720
7	***2870**	PEREÑIGUEZ RUIZ, MANUELA	1.0000	1.0000	0.0000	0.2000	0.5000	0.0000	1.7000
8	***9217**	PEREZ ALCANTARA, ALICIA	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
9	***0855**	SALMERON NUÑEZ, JUAN MANUEL	0.1440	0.1440	0.0000	0.0000	0.0000	0.5000	0.6440
10	****4901*	TOMBERGS , REBECCA ANTONI	0.6630	0.6630	0.0000	0.2000	0.5000	0.5000	1.8630

LI0 SERV.PREST.EN ADMONES.PÚBLICAS EN CUALQUIER CUERPO (TOTAL) (máx. 1.0000 puntos)
LI1 SERV.PREST.EN ADMONES.PÚBLICAS MISMO CUERPO/FUNCIONES/NIVEL (máx. 1.0000 puntos)
LI2 SERV.PREST.EN ADMONES.PÚBLICAS EN OTROS CUERPOS U OPCIONES (máx. 0.2000 puntos)
LJ0 DESEMPEÑO PUESTOS EN LA CARM EN MISMO CUERPO/OPCIÓN CONVOC. (máx. 2.0000 puntos)
LQ0 CURSOS SUPERADOS FORMACIÓN Y PERFEC.ESCUEL.OFIC.FUNCIONARIOS (máx. 0.5000 puntos)
LL0 EJERCICIO APROBADO TRES ÚLTIMAS CONVOCATOR. AL MISMO CUERPO (máx. 0.5000 puntos)

